

## **ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD NATIVA BOCA PARIAMANU SOBRE LA EVALUACION INTERNA DEL LOTE 191.**

En la comunidad nativa de Boca Pariamanu ubicado en el rio Piedras siendo las 9 am del día sábado 18 y domingo 19 de abril del 2015 se llevó a cabo el taller de, **Evaluación Interna en cumplimiento del plan de consulta sobre el lote N°191** firmado el 21 de Noviembre del 2014 en Puerto Maldonado en cumplimiento de la ley 19785 ley de consulta previa y su reglamento

El señor José Inuma Fernández Presidente de la Comunidad Nativa Boca Pariamanu dio inicio al taller indicando que con carta N°PRAC-GFRC-GFRC-035-2015 Perú Petro nos entregó el acta y el plan de consulta y la medida administrativa de los procesos de consulta previa de los lotes 191 con el objetivo de analizar con la Comunidad el **PLAN DE CONSULTA Y LA MEDIDA ADMINISTRATIVA** y tomar decisiones para que nuestro representante acreditado lleve a reunión de dialogo.

Antes de iniciar el presidente solicito al hermano Alberto Inuma Fernández que realice un informe sobre la pasantía que realizo en la zona de Malvinas.

Tomo la palabra Alberto Inuma informo sobre la estadía en la zona de Malvinas, en donde vio los trabajos de la actividad petrolera y la tecnología que utilizan y los beneficios que le llega a las Comunidades Nativas Machiguenga del Urubamba.

Abrió el debate y pregunto a los Comuneros si tienen algunas preguntas sobre el informe

### **POR LO TANTO**

Después de hacer un análisis sobre la importancia del territorio y de los recursos naturales que cuenta y que sirve para nuestra supervivencia tomamos la decisión de administrar nuestro territorio en forma ordenada y respetando el medioambiente, pues que queremos que nuestro territorio le sirva a nuestra futura generación.

## CONCIDERANDO

Que nuestra asamblea comunal es la máxima autoridad donde se toman decisiones dentro del marco del artículo 89, 149 de nuestra constitución así como el tratado internacional 169 de la Organización Internacional del trabajo OIT y la declaración internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas

## LA ASAMBLEA ACUERDA LO SIGUIENTE

### EDUCACION

- Becas integrales a nivel internacional , nacional en todos los niveles de estudios
- Implementación de un PRONOEI carpetas , material, lúdico , pizarra, etc
- Inmobiliario
- Textos educativos y módulos de auténticos : identificación cultural costumbres
- Módulos de tecnología de punta
- Capacitación al personal educativo (ebi): Capacitación a todo nivel
- Apoyar el funcionamiento y la infraestructura y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico y pedagógico de Puerto Maldonado

### SALUD

- Ampliación de la infraestructura (segunda planta )totalmente implementado con cuartos de hospitalización
- Crear nuevas plazas para un equipo completo relacionado con la implementación de materiales de la posta
- Equipamiento con los implementos según las necesidades de los especialistas
- Equipo de tecnología moderna : según lista de necesidades de la comunidad
- Capacitación o equipamiento con medicamentos escenciales : Plan de emergencia hospitalaria
- Capacitación en medicina tradicional : Construcción o habilitación de un centro medicinal

## CULTURAL

- Rescate de lengua Amahuaca: complementar con lo que se viene haciendo con el Acuerdo de conservación
- Revalorización de costumbres
- Construcción de una casa en Puerto Maldonado para albergar a los jóvenes estudiantes de las comunidades nativas con su respectivo auditorio

## ECONOMICO

- Pago de derecho por acceso a la propiedad privada : retribución individual (efectuar valorización)
- Remediación (costos, tiempo de recuperación , protocolos )
- Indemnización : a la CN por el tiempo , salud robo , etc
- Los comuneros deben ser considerados como personal calificado , desde un puesto bajo con tendencia a crecer o asumir nuevos cargos
- Valorización de territorio /URGENTE
- Dotar con agua potable a la comunidad nativa
- Construcción de una plataforma deportiva con su techo
- Construcción de una iglesia en la Comunidad Nativa
- Construcción d un parque infantil
- Pavimentación de las calles de la comunidad nativa


## AGRARIA

- Afectación de la agricultura y baja de producción (seguridad alimentaria )
- Solución técnica para la agricultura : nueva tecnología , implementación del SAF
- Apoyo acuicultura y piscicultura aves menores con sus respectivas capacitaciones / Zoo criaderos
- Apoyo en semillas mejoradas



## CONSERVACION

- Que se respete el territorio de las comunidades nativas en cumplimiento de la constitución política del Perú así como el convenio 169 de la OIT
- Que en la medida administrativa decreto supremo sobre el lote petrolero 157 y 191 contemple un artículo donde exprese que la actividad hidrocarburo respetara y ayudara en el desarrollo de las comunidades nativas que se encuentre dentro del lote petrolero en cumplimiento del convenio 169 de la OIT .
- Que la actividad petrolera deberá ayudar a implementar el plan de vida de la comunidad nativa
- Que la comunidad nativa debe beneficiarse aunque no pasen la línea sísmica sobre sus territorios , pero no estén dentro del lote
- Los campamentos de cualquier empresa debe estar alejado a la comunidad nativa
- Incorporar monitores indígenas que puedan informar periódicamente sobre sus actividades a las comunidades nativas y a su organización y que sea pagado por la empresa
- Programa de monitoreo , control y vigilancia de contaminación por los comuneros / comité de monitoreo ambiental PMACS
- Construcción de cocinas ecológicas /centros recreativos
- Elaboración de un expediente técnico de una hidroeléctrica /sumar con lo que se tiene con el acuerdo de conservación
- Reforestación de árboles maderables y no maderables /Programas de conservación
- Asistencia técnica y capacitación para el mantenimiento de árboles maderables y no maderables
- Ejecución de planta de procesamiento de productos agrarios
- Capacitación para formar microempresa /complementar la cadena productiva (marketing , puntos de venta , marca , etc)
- La actividad petrolera deberá ser con alta tecnología para evitar problemas de derrame y contaminación ambiental que afecta a las comunidades y al medio ambiente

- 
- Queda totalmente prohibido contaminar ríos quebradas y aguajales dentro y fuera de la Comunidad Nativa.
  - La población de la actividad petrolera deberá consumir productos agrícolas de la Comunidad Nativa
  - Que la empresa deberá considerar un rubro para apoyar a los jóvenes indígenas en universidades locales nacionales e internacionales

#### FORESTAL

- Ausencia de los animales /PMACS
- Al pasar la línea sísmica por el territorio de la comunidad estaría afectando nuestros bosques medicinales
- Apoyo en transformación de madera
- Industrialización de la castaña
- Industrialización de productos agrícolas /cadenas productivas
- Impulsar proyectos de reforestación y agroforestería familiar individual comunal

#### TURISMO

- Prepara a la comunidad para recepción de turistas
- Logística (botes , motor, motorista , tripulante)
- Construcción de malocas (7)
- Senderos señalizados (collpas, cochas, nidos de águila , castaña ) ; jardín botánico, SAF, Piscigranja

#### TRABAJO

- Mano de obra calificada /varones y mujeres en la exploración e investigación de hidrocarburos
- Mano de obra calificada /varones y mujeres en la exploración y extracción de hidrocarburos

#### ADEMAS

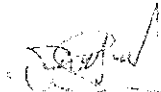
- La asamblea de la comunidad nativa ratifica como acreditado al titular del pueblo indígena Amahuaca al señor: **WILBER ALEJANDRO INUMA**

BELLUMA con DNI 04824827 y como suplente al señor JOSE INUMA FERNANDEZ con DNI 04963884

- La asamblea acordó nombrar como asesor al señor..... Para que acompañe en el proceso de Consulta de los lotes 191

- La asamblea comunal como órgano máximo de decisión otorga respaldo a los hermanos **Wilber Alejandro Inuma Belluma** y acreditados para participar en la reunión de dialogo así como en todo proceso de Consulta previa, y poder incorporar los temas en el acta de la reunión de dialogo.

Siendo las 6 pm del día domingo 19 de abril se dio por concluido el TALLER DE EVALUACION INTERNA y pasan a firmar los asistentes en señal de conformidad



\_\_\_\_\_  
José Inuma Fernández  
Presidente de la Comunidad  
Nativa Boca Pariamanu



\_\_\_\_\_  
Nadia Páccaya Grifa  
Secretaria de la Comunidad Nativa  
Boca Pariamanu

Se adjunta lista de firmas de comuneros

7

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In addition, it is noted that the books should be kept up-to-date at all times. Any transactions that occur should be recorded immediately to avoid discrepancies. Regular reconciliations between the books and bank statements are also recommended to identify any errors or omissions.

The second section of the document provides a detailed breakdown of the various types of accounts that should be maintained. These include accounts for cash, receivables, payables, and inventory. Each account type is described in terms of its purpose and the specific information that should be recorded within it.

Furthermore, the document outlines the proper procedures for opening and closing accounts. It stresses the need for clear documentation and the involvement of authorized personnel in all account-related activities. This helps to prevent unauthorized changes and ensures the integrity of the financial data.

Finally, the document concludes by reiterating the importance of consistency and accuracy in all accounting practices. It encourages the use of standardized formats and procedures to facilitate the comparison and analysis of financial information over time.

The following table provides a summary of the key points discussed in the document. It serves as a quick reference for anyone responsible for managing the company's financial records.

Topic	Key Points
Record Keeping	Support all transactions with receipts/invoices; keep books up-to-date; reconcile regularly.
Account Types	Cash, Receivables, Payables, Inventory; define purpose and recording requirements for each.
Procedures	Clear documentation; authorized personnel involvement; prevent unauthorized changes.
Consistency	Use standardized formats and procedures for comparison and analysis.